

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 058 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

VENTA DE ABARROTES

"COMERCIAL MIJAIL"

Ubicado en:

IR. LOS INCAS N° 234

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

VICENTE RAMOS MIJAIL JOHAN

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

10

(diez)

Giro o Actividad:

VENTA DE ABARROTES

Expediente N°:

02744-31/ENE/2024-05.37 pm

Resolución N°: 02-058 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 60.32 M²

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

:06/03/2024

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 06/03/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

ECHA DE CADUCIDAD .

CAP. CEP RAUL R. BENAVIDES ESCOBAR SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIR MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO

RECTBI CONFORME MIJAIL VICENTE RANGE

19-03-2024.

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.